

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-902002994-E9-2020
"REPRODUCCION DE LIBROS DE APOYO PARA ALUMNOS DEL CECYTE"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E9-2020, relativo a la Reproducción de libros de apoyo para alumnos del CECYTE.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 26 de noviembre de 2020, fecha señalada en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional de Carácter Presencial Número LA-902002994-E2-2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 16 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. ISRAEL CLEMENTE GONZALEZ, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la presencia del licitante participante, asistido por el personal del área

usuaria, administrativa y financiera cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX comunicó a los asistentes que en fecha 17 de noviembre de 2020 se publicó la convocatoria número LA-902002994-E9-2020 en el sistema de compras gubernamentales CompraNet y el Diario Oficial de la Federación, poniéndose a disposición de los interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 16 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la licitación pública, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

Se hace constar que se recibió escrito de interés en participar y cuestionario del siguiente licitante: **GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. (un tercer cuestionario)**, sin embargo sus solicitudes de aclaraciones fueron recibidas posteriormente al plazo señalado en el artículo 33 Bis de la LAASSP, como a continuación se indica:

1.- Licitante: **GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, fecha y hora de recepción: 25 de noviembre de 2020, 11:50 horas. (Tercer cuestionario)

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción VI del Reglamento de la LAASSP no se le dará respuesta a dichos cuestionamiento por resultar extemporáneas.

La Convocante realiza la siguiente Modificación de aspectos establecidos en bases de licitación, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, siendo esta la siguiente:

MODIFICACION NÚMERO 1

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se hace del conocimiento a los Licitantes que los **ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta (ANEXO A)**, serán publicados en Compranet así como el portal de comprasbc, para que los Licitantes elaboren las muestras, dichas muestras deberán ser presentadas en la sesión de Presentación y Apertura de Proposiciones para el día 04 de diciembre de 2020 a las 14:30 hrs, así mismo los licitantes podrán imprimir únicamente una unidad por cada libro.

Acto seguido, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 45 y 46 de su Reglamento se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante en los siguientes términos:

LICITANTE 1: IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Punto 15; A) Muestras ya diseñadas.

Respecto a las muestras ya diseñadas

Por favor nos aclare:

- Si nos están pidiendo que elaboremos los originales motivo de esta licitación y que para ello se establece el procedimiento adquisitivo, como muestra física
 - Si así fuera, nos proporcionen a través de Compranet archivos con contenidos para elaborar originales
 - O bien, si es suficiente con entregar muestras de trabajos elaborados por nosotros
- Apreciación respecto a que no serán desechadas las propuestas que no anexan dicho documento**

Respuesta.- Favor de remitirse a la modificación NO. 1

LICITANTE 2: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: SECCIÓN IV. ACTOS DE LA LICITACIÓN

16. JUNTA DE ACLARACIONES:

(...)

En virtud de que el presente procedimiento es presencial, **las solicitudes de aclaración, deberán ser presentadas personalmente en el domicilio de la convocante, a más tardar con veinticuatro horas de anticipación a la fecha y hora señalada para la celebración de la junta de aclaraciones es decir a más tardar a las 09:00 horas del día 24 de noviembre de 2020,** para lo anterior la convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de recepción de la Dirección de Adquisiciones de la convocante ubicada en el domicilio mencionado en el numeral 1 de la sección I de la presente convocatoria.

(...)

La celebración del acto de **junta de aclaraciones** tendrá lugar el día **26 de noviembre de 2020 a las 09:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, con domicilio en el 3º piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado

de Baja California, sita en Calzada Independencia número 994, Colonia Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, México. C.P. 21000.

NORMATIVIDAD APLICABLE:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 33 Bis. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

Al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.

PREGUNTA 1: ¿De acuerdo a lo indicado en el numeral 16 de la convocatoria el acto de junta de aclaraciones se encuentra programado para las 09:00 horas del día 26 de noviembre del 2020, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el plazo límite para la entrega de las solicitudes de aclaración seria a las 09:00 horas del día 25 de noviembre de 2020. Se solicita amablemente a la convocante confirme que las solicitudes recibidas antes de dicho plazo serán contestadas?

Respuesta.- Es correcta su apreciación

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: SECCIÓN III. DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

15. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER LAS PROPOSICIONES Y FORMA EN QUE DEBEN SER PRESENTADAS:

A) PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL

Los licitantes participantes deberán entregar la siguiente muestra física:

Muestra modelo diseñada. -Se deberán presentar en total **dos muestras físicas de libros**; un libro de la asignatura de Inglés II y un segundo libro de la asignatura Física I, conjuntamente con su propuesta técnica, con las características de diseño descritas, en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas, a fin de revisar y validar que cumpla con las especificaciones antes mencionadas. **Se anexan ejemplares de texto, muestras guías para presentar su propuesta; deberá de considerar los ejemplos contenidos en el ANEXO A.**

En el entendido de que será objeto de evaluación por parte de la convocante, que dichas muestras sean presentadas en apego a las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 y Anexo A de las bases de licitación.

PREGUNTA 2: EL ANEXO A que se menciona en el inciso A del numeral 15 de la Convocatoria que se supone contiene los ejemplares de texto con los que se debe de realizar las muestras a presentar en la propuesta técnica no se encuentra en el contenido de la convocatoria publicada, ¿Proporcionara la convocante dicho anexo a la información necesaria para realizar las muestras solicitadas?

Respuesta.- Favor de remitirse a la modificación NO. 1

Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo de la fracción I del artículo 46 del Reglamento de la LAASSP concluida la lectura a las respuestas formuladas por la convocante a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes, se procede a dar oportunidad a que los licitantes participantes formulen solicitudes de aclaración respecto de las respuestas otorgadas por la convocante.

Se hace constar que los licitantes presentes manifestaron no tener preguntas sobre las respuestas otorgadas por la convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

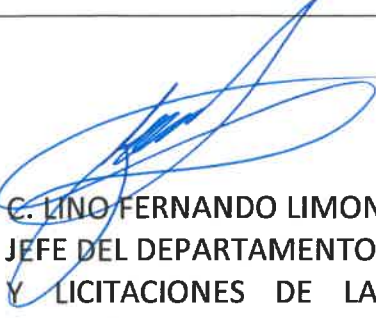
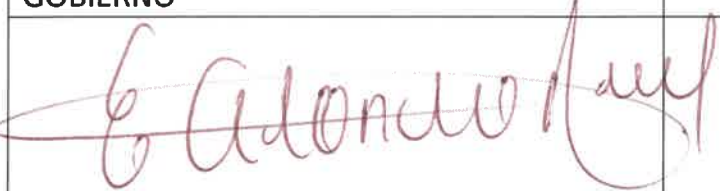

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

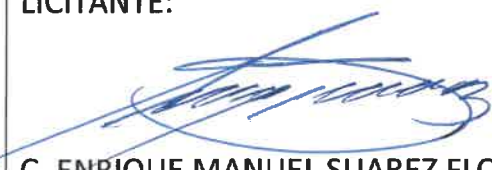
Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **04 de diciembre de 2020 a las 14:30 hrs, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor**, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la convocante en su domicilio oficial ya indicado en el proemio del presente documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las **09:13** horas del día 26 de noviembre de 2020 se da por terminada esta junta de aclaraciones, haciéndose saber a los interesados que es la única que se celebrará en el presente procedimiento de licitación.

“LA CONVOCANTE”
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	<p>Gabriela Rivas G.</p> <p>C. GABRIELA RIVAS GARCIA EN REPRESENTACION DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO</p>

<p>LICITANTE:</p>  <p>C. ENRIQUE MANUEL SUAREZ FLORES EN REPRESENTACION DE IMPRESIONES MANJARREZ, S.A. DE C.V.</p>	
--	--